

En nuestras oficinas se procederá a la anulación respectiva.

BANCO DE GUAYAQUIL S.A.

90467

BANCO DE GUAYAQUIL S.A., pone en conocimiento al público que hemos sido notificados de la pérdida de la libreta de ahorros N. 9939993 otorgada por nosotros a Feljo Samaniego Luisa Elizabeth, C.I. 102514538 al transcurridos los 21 días de la publicación de este aviso, no se presentare reclamación alguna en nuestras oficinas se procederá a la anulación respectiva.

BANCO DE GUAYAQUIL S.A.

90465

BANCO DE GUAYAQUIL S.A., pone en conocimiento al público que hemos sido notificados de la pérdida de la libreta de ahorros N. 21089965 otorgada por nosotros a Cevallos Santín Samuel, C.I. 1102432927 al transcurridos los 21 días de la publicación de este aviso, no se presentare reclamación alguna en nuestras oficinas se procederá a la anulación respectiva.

BANCO DE GUAYAQUIL S.A.

90464

BANCO DE GUAYAQUIL S.A., se comunica al público que la Sra. Jaramillo Castillo Rodrigo Vinolo, C.I. 1103706949, ha declarado que el cheque 1195 de la Cuenta Corriente 21006889 se extraviado en banco; bajo su responsabilidad civil y penal que si se presentaran al cobro el referido cheque, estos son FALSIFICADOS, y en consecuencia el Banco no deberá pagarlos. Por lo anotado, el Banco a partir de la presente publicación procederá a la anulación de los mencionados cheques.

BANCO DE GUAYAQUIL S.A.

90468

RCELESTIAL S.A.

Art. 237 de la Ley de compañías,
MIXTO SURCELESTIAL S.A., a
a efecto el día miércoles 29 de
que lo tiene ubicado en la ciudad
de al parque de la Madre, con la

de TRANSPORTE MIXTO SUR-

CELESTIAL S.A."

90491



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSVIVAL CÍA. LTDA.

La compañía **CONSTRUCTORA CONSVIVAL CÍA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón CELICA, el **19/12/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DIC.L.14. 009

- 1.-DOMICILIO: Cantón CELICA, provincia de LOJA.
- 2.-CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.-OBJETO: El objeto de la compañía es: "A) LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, CONSULTORÍAS, DISEÑO, PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, RESTAURACIÓN, FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES TALES COMO: CAMINOS, CARRETERAS, PUENTES, CANALES DE RIEGO, URBANISMO, OBRAS DE RIEGO, DRENAJES, CONSTRUCCIÓN DE URBANIZACIONES, EDIFICIOS, VIVIENDAS, DEPARTAMENTOS, INSTALACIONES INDUSTRIALES, INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, ADQUINAMIENTOS, PAVIMENTOS Y ASFALTOS; B) OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL; C) INMOBILIARIA EN GENERAL; Y, D) ALQUILER Y TRANSPORTE DE MAQUINARIA PROPIAS DE LA EMPRESA..."

Loja, 15 ENE. 2014

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

90500